**INDUSTRIA NAVAL**

**Donde está hoy y que podemos decir**

Estamos muy lejos de la política estatal desarrollista de los ´60.

El gobierno actual plantea como origen de la decadencia argentina el modelo industrial, con una idea mística acerca de las ventajas de lo que fue el modelo agro exportador.

Hoy asistimos como, el estado no solo no la apoya sino que apunta a su destrucción dentro de la política de des industrialización que lleva adelante.

Cubriendo necesidades, del estado y privados, en el exterior. Esta crisis terminal de un modelo de desindustrialización no solo para la industria naval, es la oportunidad de pensar una nueva industria naval integrada al resto de la industria nacional. .

Es necesario ver la industria naval desde una posición nacional, no sectorial ni corporativa.

La dirigencia del sector debe resolver la contradicción entre obtener privilegios por imposición del estado al resto y su pensamiento de liberalidad económica, tratando de obtener beneficio en las dos puntas.

En los últimos tres años la mantuvieron entretenida con proyectos de leyes que aun aprobados solo sirvieron para que un sector, los armadores, cumpliera aun menos con la ley de cabotaje mientras el de la industria naval le derogaban la ilusión de créditos blandos para los astilleros.

Recordando a Aldo Ferrer que decía:

“***Debemos observar la realidad desde nuestras propias perspectivas, no someternos al pensamiento céntrico, que es funcional a los intereses de los países dominantes del sistema****”.*

Tratare de desarrollar mis ideas sobre la Industria Naval hoy.

Lo más importante que hoy tenemos es su gente con su experiencia y formación: Obreros, técnicos, ingenieros, que no podemos ni debemos dejar que desaparezcan si pensamos en un país soberano y con posibilidades de desarrollo. Los necesitamos.

Es necesario hacer un relevamiento actual y total del sector, tanto estatal como privado (gente, instalaciones, equipos, capacidades).esta es una tarea que se puede encarar desde CPIN.

La sociedad merece conocer cuántos y que somos, quienes representantes y quienes representados.

Es una industria que requiere equipos eficientes técnico-comerciales para obtener clientes, firmar contratos, cumplibles por ambas partes y económicamente contar con mecanismos de pre-financiación durante el desarrollo de las obras y financiación en la amortización

Las construcciones son complejas e insumen componentes importados aproximadamente en un 70% de su valor.

El desarrollo industrial aumenta el déficit de la balanza de pagos, por su dependencia de insumos importados. Hoy y en el mediano plazo hay fuertes restricciones de divisas.

¿**A dónde dirigirse y con qué recursos?**

El comienzo de la reconstrucción es empezar por:

Integrar la IN a la Industria Nacional.

La pesca en nuestro mar territorial, el dragado de mantenimiento de ríos y puertos, la extracción de áridos de los ríos, las reparaciones y mantenimiento de buques nacionales y extranjeros son actividades que generan recursos y prestan servicios en mercados nacionales.

Las utilidades de estas actividades debieran invertirse en el país y parte en la construcción aquí de los artefactos necesarios

**Reparaciones navales**

Este rubro lo puede ofrecer directamente el sector

 A los puertos argentinos concurren gran cantidad de buques internacionales, la IN puede ofrecer un servicio integrado y competitivo a nivel internacional generando divisas. Para esto hay necesidad de adecuar instalaciones para puesta en seco eficiente de buques tipo panamax y facilitar acceso de PYMES a las tareas.

Modificación aduanera para facilitar la exportación de estos servicios y reintegro de impuestos para los trabajos en buques extranjeros.

Para los siguientes ítems, La IN es servidora de otras empresas, que son las generadoras de recursos.

**Renovación y mantenimiento de la flota pesquera**.

Esta es también una actividad asociada a nuestro territorio y de exportación, para que sirva la tenemos que hacer nosotros. Si no las flotas extranjeras se llevan el pescado con sus barcos, expulsados de sus propios países, y nosotros solamente cobrar por dejarlos pescar. Como si fuéramos un país infra desarrollado.

Buques pesqueros construidos y desarrollados aquí para las características de nuestro mar, seguros y eficientes.

**Hidrovía**

La argentina no tiene como otros países ríos interiores navegables, ó mares exclusivos, donde ejerza su plena soberanía y poder restringir la navegación solamente a buque de su bandera. (Art 26 constitución nacional*” La navegación de los ríos interiores de la nación es libre para todas las banderas, con sujeción a los reglamentos que dicte la autoridad nacional*).

Limitar el tráfico entre puertos argentinos a buques de bandera nacional (ley de cabotaje) no trajo desarrollo al armamento nacional ni a la industria naval.

En el caso de la navegación fluvial es necesario integrar las normas técnicas, aduaneras, reglamentarias, impositivas con los países que componen la hidrovía Paraná-Paraguay que frenan el desarrollo del tráfico, y sus respectivas industrias.

Construcción de Barcazas fluviales con acero nacional. No tolerar la importación de barcazas y remolcadores usados (chatarra de los países centrales) en los países administradores de la Hidrovía.

Contamos con la tecnología, el conocimiento e instalaciones para la construcción del material necesario.

Dentro de los productos de industria naval son los de más bajo componente importado con chapa y motorización nacional.

**Dragado**

El dragado de mantenimiento en ríos y puertos de nuestras geografía es una necesidad permanente .Por ellos circulan buques nacionales y extranjeros libremente abonando por este servicio. Esto es algo que debería hacer el país.

El estado realizó a través de los años fuertes gastos de divisas en esto como fue: La renovación completa del plantel de la DCPVN en 1978 con la adquisición de equipos en España por aprox. 200 M dólares y en 1992 subsidios por 400 M de dólares, cuando se privatizó en manos extranjeras el servicio en la hidrovía.

De estos gastos no quedo nada para nuestro país solo el servicio de dragado por unos años, pagado en dólares.

En los próximos años las necesidad de dragado de manteniendo se van a mantener generando contratos millonarios en dólares.

Debiéramos pensar que estos servicios de dragado y mantenimiento sean prestado por empresas nacionales, asociadas con extranjeras, generando empleo ,divisas, incorporación de tecnología, construcción y mantenimiento , de sus equipos aquí.

 A esto se suma la extracción de áridos en los ríos para explotación petrolera para lo cual ya tenemos la tecnología propia desarrollada aquí desde hace años.

**Hoy somos un País que exporta dólares e importa deuda.**

**Para revertir esto hay que:**

**Exportar servicios, reinvertir, renovar, construir y reparar en el País.**

**Para encarar esto se necesita tener independencia económica y soberanía política.**

JLM. Octubre 2019